



Ministerio de Cultura y Educación  
Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES  
BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R. A.)

SALTA, 17 SET. 1993

RES. H. No 452-93

Expte. No 4.058/88

VISTO:

La nota elevada por la Escuela de Ciencias de la Educación en la que solicita cambio de dedicación de la Prof. Ethel Más de Ashur en su cargo de Prof. Adjunto con dedicación semiexclusiva; y

CONSIDERANDO:

Que la Escuela cuenta con el cargo a partir de la reestructuración efectuada mediante la Res.C.S.No 139-93;

Que las actividades de la docente en esta Facultad, justifican ampliamente el aumento de la dedicación solicitada;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES  
(En su sesión ordinaria del día 07-09-93)

R E S U E L V E :

ARTICULO 1º.- OTORGAR cambio de dedicación de semiexclusiva a exclusiva, a la Prof. ETHEL MAS DE ASHUR en el cargo de Profesor Adjunto con dedicación semiexclusiva en el que revista, por los motivos expuestos en los considerandos, a partir del día 1º de agosto de 1993.-

ARTICULO 2º.- IMPUTAR el mencionado aumento de dedicación al cargo de Prof. Adjunto dedicación exclusiva creado mediante Res.C.S.No 139-93.-

ARTICULO 3º.- COMUNIQUESE a la interesada, Dirección General de Personal, División de Personal de la Facultad, Escuela de Ciencias de la Educación y C.U.E.H.

mz.-

AMELIA MARTA ROYO  
SECRETARIA  
Fac. de Humanidades - U.N.Sa.



Prof. MARIA CRISTINA FAJRE  
DECANA  
Facultad de Humanidades - UNSa.